



CONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A0560 (A0559)

18/10/1998 VIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE

Oporto, 18-10-98

Presidente.- Buenas tardes a todos. Nos acercamos ya, como saben ustedes muy bien, a la parte final de esta VIII Cumbre Iberoamericana, que se está desarrollando en Oporto. Antes de su conclusión quisiera exponerles las que son, en mi opinión, algunas de las consecuencias más importantes de unas Cumbres y de una relación que, sin duda, se ha ido consolidando a través de estos años, y que adquiere en esta reunión de Oporto una especial trascendencia por las circunstancias que afectan al momento presente, desde el punto de vista de la evolución de la economía internacional.

En primer lugar, quiero decirles que yo quisiera mostrar la satisfacción española por que las propuestas de España en orden a lo que es la reforma del formato de las Cumbres, como ustedes saben muy bien, hayan merecido el respaldo y la aprobación de todos los países que integramos la Comunidad Iberoamericana.

El hecho de que podamos establecer procedimientos más simplificados, más abiertos, más cómodos en el debate entre nosotros, menos rígidos en las reglas, digamos, de los protocolos, etc., etc., sin duda, es muy útil, como se está demostrando ya en esta Cumbre, por cierto, a la hora del desarrollo de nuestros trabajos y de nuestros debates.

Por otra parte, el establecer y aprobar para el futuro el marco de una Secretaría de Cooperación Iberoamericana, que haga el seguimiento y la tarea de impulso de lo que son los ya múltiples programas de cooperación entre nosotros, abre unas perspectivas nuevas para el futuro que, sin duda, nos hacen sentir una sensación de satisfacción por el progresivo proceso de consolidación, de institucionalización, de las Cumbres Iberoamericanas y de la realidad iberoamericana.

En consecuencia, esas dos cuestiones, nacidas, como digo, de una propuesta española y de una voluntad expresada unánimemente por todos los países iberoamericanos, yo creo que son una fuente de un positivo trabajo, de un positivo modo de actuar y que, sin duda, para el futuro próximo nos hacen albergar el mayor optimismo en el desarrollo de nuestros trabajos.

En segundo lugar, quiero también mostrar mi expreso respaldo a la Declaración que, dentro de poco tiempo, será presentada públicamente en lo que se refiere al proceso de paz de Colombia. Como saben ustedes, España ha alentado ese proceso. En gran medida, a disposición de las partes, y muy especialmente del Gobierno colombiano, ha actuado en ese proceso y seguimos actuando en la medida que se considere conveniente. Como he dicho en muchas ocasiones, España está a disposición.

He tenido la oportunidad de hablar estos días con el Presidente de Colombia, Andrés Pastrana, de lo que es la evolución de ese proceso, y, por lo tanto, también vuelvo a

alentar que siga adelante, que pueda concluirse positivamente un proceso que, sin duda, llena de perspectivas de futuro importantes y positivas, en todo caso, a la nación colombiana.

Es muy importante también, como saben ustedes, el hecho de que después de un duro conflicto, de un conflicto que desembocó hace años incluso en un conflicto armado y en una guerra, después de muchos años, tanto Perú como Ecuador hayan llegado a una formulación definitiva y a un procedimiento definitivo para arreglar sus diferencias y sus contenciosos. Eso, sin duda, es muy importante y el hecho de que el Parlamento ecuatoriano y el Parlamento peruano hayan aprobado el someterse, por su voluntad, a lo que significa la decisión final de los países garantes del proceso entre Ecuador y Perú me parece extraordinariamente positivo.

En estos términos, tengo que decir que, durante estos días y durante semanas anteriores, tanto con el Presidente peruano, Alberto Fujimori, como con el nuevo Presidente de Ecuador, Jamil Mahuad, hemos trabajado muy activamente a lo largo de estas semanas. Sin duda, es un motivo, también, de alegría y de satisfacción el que se pueda plantear en esta Cumbre.

Los debates que estamos realizando, como ustedes comprenderán, dentro de lo que es el marco temático de esta Cumbre sobre la globalización, han venido fundamentalmente influidos por la situación financiera internacional y su influencia en las distintas economías. Situación financiera internacional respecto de la cual, en las reuniones que yo mantuve ayer, especialmente con el Presidente Ernesto Zedillo, convinimos la necesidad, de acuerdo con la Presidencia portuguesa, de probablemente establecer un documento adicional a la Declaración de Oporto que estableciese lo que es el análisis, los objetivos y las medidas que los países reunidos en Oporto entendemos como convenientes para afrontar la crisis internacional.

Eso es lo que se está haciendo en este momento. En este momento, representantes de los Gobiernos de España, de Portugal, como país organizador de la Cumbre, de Brasil y de México están redactando un documento adicional, estrictamente sobre la situación de crisis financiera, en relación con el análisis de la misma y las propuestas que podemos hacer desde esta Cumbre. Eso, sin duda, me parece especialmente importante y quiero decirles que yo, desde mi primera intervención de esta mañana, lo que he dicho es que justamente nos debíamos ocupar de eso: de la relación entre nuestros países y la situación financiera internacional, y de como podíamos mejor abordar esa situación financiera.

Quiero decirles que, en mi opinión, como ustedes conocen, la pregunta fundamental es qué puede aportar cada uno a esta situación y qué respuesta puede darse. No basta, en mi opinión, aportar reflexiones filosóficas; no basta aportar discursos, por bonitos que sean, y habrá que decir qué puede aportar cada uno a esta situación.

En nuestra opinión, y en mi opinión especialmente, teniendo en cuenta que no voy a entrar ahora en este análisis previo a lo que significa el examen pormenorizado de las circunstancias de esta situación, que tiene, evidentemente, una solución; es una situación, en gran medida, nueva por las nuevas circunstancias económicas mundiales, pero que tiene, evidentemente, solución y que la tendrá.

Me parece muy importante reseñar --creo que ustedes los conocen-- , al menos brevemente, unos cuantos puntos. En primer lugar, yo creo que es muy importante tener presente que los países iberoamericanos en ningún caso han sido causa de la inestabilidad financiera. Lo que nosotros tenemos que tener como objetivo, en gran medida, de esta Cumbre es que los países iberoamericanos, que no han sido causa de la inestabilidad y de la crisis financiera, se conviertan en víctimas de la inestabilidad

financiera o de la crisis financiera. Eso sería profundamente equivocado y profundamente injusto.

Los países iberoamericanos están en mejores condiciones que han estado antes para afrontar esta crisis; naturalmente, porque han apostado por recetas de estabilidad, de liberalización, de competencia, de flexibilidad. No se deben cambiar esas recetas, sino que se debe profundizar en esas recetas. La respuesta a la situación no puede ser una variación del rumbo, no puede ser más proteccionismo, no puede ser no hacer nada; tiene que ser profundizar en aquellas políticas que, justamente, han producido una mayor estabilidad y unas mayores dosis de credibilidad en las economías iberoamericanas.

Lo segundo que quiero decir es que creemos y creo que Iberoamérica tiene unos sólidos fundamentos, tanto políticos como económicos, para responder positivamente a la crisis. Lo que puede afectar a los países iberoamericanos tiene una raíz distinta en su respuesta política de lo que puede afectar a otros países, en este caso en concreto, a países asiáticos, y los fundamentos económicos iberoamericanos han sido sólidamente saneados a lo largo de los últimos años.

En tercer lugar, quiero recordar que es muy importante el que exista una garantía muy clara de acceso de los países iberoamericanos al mercado de capitales, a sus posibilidades de financiación y a ser receptores de inversión exterior. Eso es muy importante y, desde ese punto de vista, España quiere ratificar y ratifica expresamente su compromiso estratégico a largo plazo con todos los países iberoamericanos, en términos de confianza política y en términos, naturalmente, que se traducen en una presencia económica, en una inversión que no es una inversión de corto plazo, que no es una inversión coyuntural, sino que es una apuesta muy clara de futuro.

Somos muy conscientes, en cuarto lugar, de que no es el momento de producir o de hacer grandes debates sobre las grandes reformas de las instituciones financieras y monetarias del mundo. No es el momento; el momento es de ver cómo podemos acotar, primero, y superar, después, los efectos de una crisis que, si no, tendría posibilidades o tendría probabilidades de agravarse.

Ése es el sentido, junto con lo que acabo de decir, de que España, que en este momento, en términos reales, es prácticamente, y sin prácticamente, el quinto país del mundo en aportaciones al Fondo Monetario Internacional, haya decidido aportaciones suplementarias por importe de 5.000 millones de dólares, de los cuales 3.000 millones de dólares irán destinados a un fondo especial de crisis en Iberoamérica.

Eso es una respuesta a lo que yo decía antes: ¿qué se puede aportar? Pues bien, España eso es lo que puede aportar; eso es lo que aporta en sí misma y en el marco de la Unión Europea. Esto es muy importante y, tanto el Primer Ministro de Portugal como yo mismo, nos hemos comprometido a llevar al próximo Consejo Europeo de Austria estas reflexiones sobre la situación financiera internacional y sobre lo que Europa debe hacer ante la misma.

Parece absolutamente irreal que nos podamos reunir Jefes de Gobierno de todos los países de la Unión Europea y no tratar, evidentemente, el aspecto más importante que hay en la realidad del mundo de hoy, como es la posible evolución de la crisis financiera y sus consecuencias.

En consecuencia, a mí eso me parece muy importante y me parece muy importante que, del mismo modo que ha habido algunas respuestas positivas a la situación durante estas últimas semanas --por ejemplo, sin duda es importante el hecho de que el Congreso norteamericano haya decidido dotar al Fondo Monetario Internacional de las cuotas que correspondían a los Estados Unidos; sin duda, es importante que el Parlamento japonés haya decidido los planes de saneamiento a las instituciones financieras japonesas; sin

duda, son importantes las decisiones de la Reserva Federal norteamericana sobre descensos del tipo de interés; sin duda, cada vez se comprenden y se alaban más las decisiones del Banco de España de bajar los tipos de interés--, del mismo modo hay que decir que la respuesta europea no puede ser el silencio, ni debe ser el silencio, en ningún caso.

Sería una grave equivocación pensar que la Unión Europea, en sí misma o uniéndola al nacimiento del Euro, puede, evidentemente, vivir al margen de lo que podría convertirse en una situación más preocupante para todos y que, sin duda, como digo, tiene salidas si afronta cada uno sus responsabilidades.

En quinto lugar, me parece muy importante, dentro de los marcos de cooperación y dentro de dar esa continuidad de posibilidades a los países iberoamericanos, la constitución --y es una propuesta española-- del mercado de valores iberoamericanos que, sin duda, facilitará la presencia iberoamericana en el mercado de capitales y facilitará la relación, que yo espero muy intensa, entre los países europeos integrados en la zona Euro y los países iberoamericanos.

Por último, sin duda, considero muy importante que todos nosotros y todos los países iberoamericanos sepamos aprovechar, justamente, la presencia de España y de Portugal en la zona Euro y que eso sirva con un incremento de relaciones, que pueda tener un reflejo muy importante en la próxima Cumbre de Río de Janeiro, en el mes de junio, entre la Unión Europea y países de Iberoamérica y del Caribe.

Finalmente, les quiero decir que, desde el punto de vista de lo que significa la relación bilateral en cuanto a la cooperación, he tenido la oportunidad estos días de mantener específicas relaciones bilaterales con distintos Jefes de Estado, como ustedes saben, y, por supuesto, conversaciones informales a lo largo de las reuniones con todos ellos.

No hace falta decir que lo que es una cooperación política extraordinariamente importante, como es la cooperación política entre España e Iberoamérica; lo que es la cooperación o la inversión económica, en términos de confianza económica --España es el segundo inversor del mundo en Iberoamérica y el primer inversor de la Unión Europea--, y lo que es la cooperación en los ámbitos culturales y estrictamente, como se demuestra en los programas de cooperación en esta Cumbre Iberoamericana que va a aprobar otros programas, como es el programa que se refiere a las industrias audiovisuales, cinematográficas, etc., etc; naturalmente, desarrollan y manifiestan una importante actividad política, económica, cultural, diplomática, del mundo iberoamericano que yo espero y deseo que sea fortalecida a lo largo de los meses venideros.

Y esto es un poco, si ustedes me permiten, el resumen en líneas generales de una Cumbre y de una reunión, en la cual yo felicito a nuestros amigos portugueses por su desarrollo, por sus iniciativas y por su organización.

P.- Dos preguntas, por favor, Presidente Aznar. Primero, ¿quisiera detallarnos un poco más las propuestas que están por concluirse, después de la reunión que tuvieron? Y dos: quisiera saber si tiene algún condicionamiento o alguna objeción respecto de la Cumbre que se celebrará el próximo año en La Habana.

Presidente.- No tiene nada que ver, perdone. El documento adicional que se está preparando es un documento sobre la crisis financiera, no sobre ninguna otra cosa, y yo no creo que tenga muchas dificultades. Simplemente, nos ha parecido que, siendo muy importante la reflexión general sobre la globalización, sobre la economía globalizada, es muy importante ver cómo respondemos de una manera concreta a la situación del momento. Y ésa es, justamente, la virtualidad de ese documento de carácter adicional.

Ya digo, se trata de que todo el mundo, en la medida de sus posibilidades, cumpla sus deberes y realice sus deberes, como es natural. Nadie puede suplir las buenas cifras de

un país, nadie puede suplir la disciplina fiscal de un país; pero sí sabemos cuál debe ser la orientación de nuestros pasos, en orden, como ya he dicho, a profundizar en nuestras políticas, a una mayor estabilidad, a dar más confianza a los mercados, más transparencia a los mercados, y, naturalmente, pedir a todos los países que, en la medida de sus posibilidades, cumplan con sus obligaciones: con sus obligaciones internas y con sus obligaciones internacionales.

Me complace mucho decirle, porque supongo que le interesará, que el acuerdo entre el Presidente Zedillo y yo mismo en relación con este punto es muy claro; pero no tiene nada que ver con el planteamiento de la próxima Cumbre Iberoamericana, que como todos ustedes saben muy bien, está previsto que se haga en La Habana y, por lo tanto, se realizará en La Habana con toda normalidad, espero.

P.- Cuando ha dicho usted que la Unión Europea no puede guardar silencio ante la crisis económica internacional, que afecta especialmente a Iberoamérica, ¿quiere usted decir que el Primer Ministro Guterres o usted mismo van a pedir ayudas especiales adicionales a la Unión Europea para Latinoamérica?

En segundo lugar, esta VIII Cumbre Iberoamericana inesperadamente se ha visto eclipsada por la detención del General Pinochet en Londres. El Gobierno español, aparte de respetar las decisiones judiciales, ¿qué es lo que va a hacer? ¿Va a solicitar la extradición si el juez Garzón insta al Gobierno o le pide que la solicite?

Presidente.- En relación con la primera cuestión, le debo decir que los efectos de que una parte del mundo importante pudiese entrar en una situación financiera más complicada, en una situación económica más complicada, repercuten en todos.

Estamos hablando de que Estados Unidos, Europa y Japón son las economías más desarrolladas del mundo.

Japón está en una recesión económica, y lo importante es ver qué medidas la segunda economía del mundo toma para salir de esa situación que afecta a los demás, como es lógico. Para darnos una idea, como usted sabe muy bien, el Parlamento japonés ha establecido intervenciones en el sistema financiero japonés por importe del 12 por 100 del Producto Bruto japonés, es decir, del orden, para entendernos, de 60 billones de pesetas; para seguirnos entendiendo, dos veces el Presupuesto de España. Estamos hablando de la segunda economía del mundo y, por tanto, eso no es neutral, eso importa.

En el caso de las economías iberoamericanas, ya están en este momento en términos de crecimiento. Como todas las demás economías que se han debido ajustar a las nuevas necesidades y realidades mundiales, ya están padeciendo de alguna manera esa situación. Lo que hace falta es, como he dicho antes, acotar la situación y, por lo tanto, a continuación, superarla.

¿Se puede hacer? Le digo claramente: se puede hacer. Ahora lo que hay que decir es: ¿qué es lo que hay que hacer? Mire usted, hay que hacer muchas cosas. Hay que hacer que las instituciones financieras internacionales funcionen y, para funcionar, tienen que tener las dotaciones correspondientes. Eso es, a día de hoy, mucho más importante que no un gran debate sobre la reforma del Sistema Monetario Internacional.

Podemos estar debatiendo durante seis meses y, a lo mejor, tenemos todo el bosque incendiado, para entendernos. Pero ésa no es la respuesta; la respuesta que interesa es que Brasil y el Fondo Monetario Internacional lleguen a un acuerdo inmediato, como yo creo que así es, y se aplique inmediatamente en Brasil. Ésa es la respuesta; lo otro no interesa en este momento, como es lógico.

Lo que interesa es que el Parlamento japonés apruebe la respuesta a la crisis japonesa; eso es lo que interesa en este momento. Y lo que interesa es que, del mismo modo que el Congreso norteamericano ha dotado al Fondo Monetario Internacional, Europa --y

especialmente los países de la "zona Euro" que forman en este momento, como usted sabe muy bien, la zona de mayor desarrollo del mundo junto con Estados Unidos y con Japón, y que el año que viene puede ser la zona de mayor crecimiento del mundo, más que los Estados Unidos, por primera vez después de la Segunda Guerra Mundial-- tiene que dar una respuesta a la situación.

Evidentemente, nosotros queremos decir: es muy importante para el mundo entero que los que no han sido causantes de la situación, los que han cumplido básicamente sus deberes, como he dicho antes, no sean las víctimas, no sean penalizados; y, naturalmente, dentro de un marco, en el cual los países europeos van a tener que reordenar sus reservas de divisas internas en la nueva formulación de la política del Euro y del Banco Central Europeo, se dé una respuesta europea adecuada a ese punto.

A mí me parece eso absolutamente fundamental porque, si no, de lo contrario, sería muy difícil responder a la pregunta: y Europa ¿qué hace? En este momento, yo puedo contestar a la pregunta "España, ¿qué hace?": lo que ha hecho. Y, por cierto, ante algunas voces que se oyen en nuestro país, lo que ha hecho España no lo ha hecho nadie; pero yo creo que habría muchos, en interés de todos, que debían de hacer algo parecido a lo que ha hecho España.

En segundo lugar, en relación con la pregunta que usted plantea, el Gobierno español tiene que decir que, en todo caso, respetará las decisiones judiciales; en todo caso, cooperará con las autoridades judiciales; en todo caso, respetará la legalidad internacional, y, en todo caso, el Gobierno español no va a ser instado por nadie a nada. Podrá recibir o no podrá recibir peticiones, y podrá estudiar o no podrá estudiar, sin duda, en función de que las reciba o no las reciba, el fundamento de esas peticiones.

Saben ustedes que yo, desde luego, nunca voy a adelantar nada de lo que no sepa el fundamento real en los hechos o en las decisiones que tenga en este caso. Lo que sí en este supuesto tengo que decir es que espero y deseo responsabilidad y respeto por parte de todos, porque estamos ante un asunto que no solamente afecta a personas, sino que afecta a muchas sensibilidades diferentes en países distintos y que afecta también a países que son distintos, que tienen derecho también a decir lo que opinan, a decir muchas cosas; incluso, también a decir cosas de España, dicho sea de paso.

Por lo tanto, seamos lo suficientemente responsables, lo suficientemente prudentes, para saber que no es situándose encima de una ola y jaleando determinados comentarios cómo se puede contribuir a que funcione la Justicia y a que funcione la legalidad internacional, sino que es justamente desde el respeto, desde la discreción y desde la prudencia desde donde se deben acometer, en líneas generales, todas las cosas, pero más especialmente un asunto como el que usted plantea.

P.- Después de su conversación con Fidel Castro, ¿qué condiciones deben darse, en su opinión, para una visita oficial del Presidente del Gobierno español a Cuba? Y, también, si tras esa conversación se despejan las dudas sobre las garantías de libertad en todos los sentidos con que debe celebrarse la Cumbre del próximo año.

Presidente.- El Presidente español, que es al que usted se ha referido, estará en Cuba, Dios mediante, en la próxima Cumbre Iberoamericana. Por lo tanto, el único condicionamiento para mí para asistir en Cuba en la próxima Cumbre Iberoamericana es que se celebre la Cumbre, que yo viva, que pueda ir y que sea Presidente del Gobierno. Yo a Cuba, en el año 1999, iré estrictamente a la Cumbre Iberoamericana.

P.- Señor Presidente, ¿cree que la detención del general Pinochet en Londres ha abierto algún contencioso, algún litigio, entre los Gobiernos de Chile y España? ¿Se han enfriado las relaciones? Por otra parte, el Presidente Castro, ayer, cuando dio la rueda de prensa con usted, expresó su sorpresa ante esta decisión que se tomó en Londres. ¿Cuál fue su reacción personal? ¿Qué pensó en ese momento?

Presidente.- Las relaciones entre Chile y España son unas relaciones excelentes, extraordinarias, y, sin duda, lo van a seguir siendo, como es natural. Lo que ocurre es que yo deseo que esas relaciones, que son tan buenas, no se vean alteradas por nada. Digo "alteradas por nada" y, por lo tanto, cuando se habla del lógico respeto, de sensibilidades diferentes que pueda haber, que todo el mundo lo entienda y, por lo tanto, que todo el mundo actúe en consecuencia.

Pero las relaciones de Chile y España son espléndidas y así se ha demostrado una vez más a lo largo de estos días, en las conversaciones que he podido tener con el Presidente de la República de Chile, Eduardo Frei.

En relación con la segunda cuestión, yo no tengo más respuesta que la que he dado antes. No es una cuestión de manifestar más o menos sorpresa, ni de hacer ningún otro tipo de consideración, sino de decir justamente que la tarea de un Gobierno es la tarea de cumplir la Ley, como es lógico, y el cooperar con las autoridades de la Justicia. Por lo tanto, eso es lo que hará el Gobierno de España. Es lógico que el Presidente Castro, en algunos casos, manifieste alguna sorpresa; pero eso entra dentro de la lógica del Presidente Fidel Castro, no de la mía.

P.- Lo que originó el pedido de detención de Pinochet fue la "causa Cóndor", en la que están involucrados también ex militares argentinos, uruguayos y chilenos. Mayoritariamente la respuesta de los Presidentes de los países ha sido que esto responde a que están tratando de aplicar una cuestión extraterritorial, que eso no corresponde. Y algunos han comparado, incluso, esta cuestión judicial con la Ley Helms-Burton. ¿Usted qué opina de esta comparación?

Presidente.- Yo tengo que decir que no es una cuestión de manifestar opiniones sobre lo que es una decisión judicial. Como usted sabe muy bien, puede haber un juez en un país, en este caso España, que entienda que entre sus atribuciones está la investigación de determinados hechos en otros países.

Puede haber fiscales en España, la Fiscalía General, que puedan entender que no entra dentro de la competencia de algunos jueces esas decisiones y que, por lo tanto, presenten recursos o impugnen esas decisiones. En todo caso, yo ya le he dicho que la posición del Gobierno es respetar la decisión final de la Justicia, como es lógico; pero yo, desde luego, no deseo adornar ningún tipo de debate político en torno a esa cuestión, porque creo que justamente lo que hace falta hacer es residenciar esta cuestión en las decisiones estrictamente judiciales al respecto.

P.- Precisamente, en Miami, habiendo presenciado su emotiva visita al ya fallecido ex preso político cubano Sebastián Arcos Vernes y, luego, sus enérgicas declaraciones en Chile, es para algunos difícil de comprender como, sin aparente movimiento de ficha, se ha producido una total y casi eufórica reconciliación con el Gobierno de Castro. Quizás usted pudiera esclarecer cómo se llega a este punto.

Presidente.- Pónganse ustedes en la normalidad de las cosas, no pongan ustedes más, ni más ni menos; pónganse ustedes en la normalidad de las cosas. Y en la parte que corresponde al Gobierno de España que siempre ha tenido unas relaciones, siempre --cuando digo "siempre", es siempre--, con el Gobierno de Cuba, las ha tenido en los últimos tiempos.

Las relaciones pueden ser mejores, pueden ser peores; tienen distintas alteraciones. Las han tenido con mi Gobierno, las tuvieron con el Gobierno de mi predecesor, con el del predecesor de mi predecesor... Eche usted para atrás hasta el momento en el que la nación cubana nació a una vida independiente y verá usted altos y bajos, muy especialmente, para entendernos, desde el año 1959 en adelante, donde verá usted altos y bajos.

Pero lo que hace falta es hacer el esfuerzo razonable de la normalización. Evidentemente, puede haber muchas diferencias. Como usted comprenderá, yo no voy a explicar aquí, ni es necesario que usted y yo hablemos mucho, sobre las diferentes visiones o políticas que pueda tener Fidel Castro o que pueda tener yo, porque me parece tan evidente, tan obvio, que no vamos a perder tiempo en eso. Simplemente, las relaciones políticas, las relaciones de cooperación, las relaciones diplomáticas, hay que mantenerlas en el nivel de mayor normalidad posible. Desde luego, ésa es la tarea elemental de un Gobierno y es la tarea, desde luego, a la que yo me voy a dedicar con Cuba y, si tengo oportunidad, con todos los otros países que lo necesiten, como es lógico.

P.- Presidente, con respecto a la Secretaría de Cooperación Permanente que se ha aprobado, yo querría saber si podemos dar un paso adelante, es decir, si, a partir del año 2000, la sede permanente puede ser Madrid, como esperaba su Gobierno. Y si se sabe algo sobre la nacionalidad del futuro Secretario latinoamericano, posiblemente mexicano.

Con respecto a los fondos de ayuda a los mercados latinoamericanos, lo adoptado aquí, así como la decisión del Gobierno de habilitar ya 700.000 millones de pesetas para ese objetivo, ¿es una forma de presionar a la Unión Europea para que acepte la idea ofrecida por el Gobierno español en el Ecofin de Austria para crear ese fondo de ayuda, que parece que no han aceptado o por lo menos lo están estudiando el resto de los países de la Unión Europea?

Presidente.- En relación con la primera cuestión, yo le diré que a mí me parece muy importante que se haya aprobado la Secretaría de Cooperación, porque eso permitirá que nuestros trabajos tengan una mayor eficacia, tengan una mayor utilidad, dentro de unos programas que son, sin duda, muy importantes y muy interesantes ya.

En relación con quién la pueda ocupar en el futuro, no vamos a entrar en ese tema. No se ha entrado en ese tema hoy, no se entrará en este tema hasta el año que viene. Simplemente, a la hora de exponer estas ideas y de hablarlas con todos, yo dije: personalmente, en lo que se entienda por conveniente, yo ofrezco casa; es decir, ofrezco casa... Si es necesario casa, yo pongo casa; no tengo problema.

Me da la sensación de que lo lógico debe ser el que sea una personalidad del ámbito americano, no del ámbito europeo o ibérico, la que sea el primer Secretario de Cooperación. A mí me gustaría que fuese una personalidad de algún país americano, que no sea española; a mí me gustaría. Esto puede chocar a algunos, pero qué le vamos a hacer. A mí me gustaría que no fuera española. Si ustedes quieren que la casa yo la ponga, yo con mucho gusto ofrezco casa porque, eso sí, ahí sería muy cómodo y se podrían hacer las cosas.

Pero ya veremos lo que se decide. Lo importante es que se ponga en marcha.

En relación con los fondos de ayuda no es términos de presión, es en términos de reflexión. Quiero decir que todos sabemos las circunstancias que se han dado en este momento en la Unión Europea. Por ejemplo, el próximo Consejo Europeo en Austria se va a celebrar en un momento en el cual todavía el nuevo Canciller de Alemania no ha tomado posesión. Eso no se puede pensar que no afecte al Consejo, aunque sea un Consejo informal. Va a asistir el sábado que viene el nuevo Canciller alemán; pero afectará al Consejo, como es natural.

Lo que yo le he trasladado al Presidente del Consejo Europeo actual, Viktor Klima, es que creo que nos tenemos que ocupar de estas cosas, como es lógico, porque también, evidentemente, los países europeos hemos tenido que hacer algunas modificaciones -- unos más, otros menos-- en nuestras economías y tenemos cierta preocupación por lo que pueda ocurrir en el futuro.

Yo creo que hay suficientes elementos de confianza, suficientes respuestas al alcance de nuestra mano, para superar sólidamente esta situación; pero hay que ponerse a ello. Y lo que no entendería nadie --eso es lo que yo pienso-- es una respuesta absolutamente silenciosa; tan silenciosa que sería como que no habría respuesta de la Unión Europea en este punto.

Si nosotros, como yo decía, hemos creado una de las zonas de mayor prosperidad del mundo; si acabamos de crear una moneda única, el Euro, que será una moneda ancla en el mundo internacional, tan importante, al menos, como puede ser el dólar; si estamos reclamando permanentemente unas nuevas responsabilidades europeas en el ámbito político, en el ámbito económico, en el ámbito de la defensa; cuando se tienen que ejercitar esas responsabilidades, no se puede responder con la ausencia.

Se puede entender algún tipo de dificultades, como es lógico, de dificultades o de circunstancias políticas, como es el hecho político en Alemania --por otra parte, democráticamente normal--, como puede ser el hecho, también democráticamente normal, de que el Gobierno italiano esté en este momento en período de formación, etc., etc.; pero no se puede dar, sencillamente, la llamada por respuesta.

España ha hecho lo que tenía que hacer y yo espero que, a partir de este momento, si eso ha servido como una señal positiva para que otros países europeos puedan adoptar algunas iniciativas o pueda incentivar la reflexión en los países europeos, a mí, sin duda, me resultaría positivo y creo que sería positivo para todos. Pero, en todo caso, esta reflexión, por supuesto, yo la pienso hacer en el Consejo Europeo de Austria.

P.- A propósito de la Secretaría de Cooperación, me gustaría saber si puede ser el puente de unión o el órgano supranacional que haga el papel que está haciendo España ahora, de unión entre el mercado de la Unión Europea y el mercado de la comunidad internacional de los 21.

Aprovechando, también quería saber si el señor Presidente Aznar da por perdida la crisis de Asturias.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, la Secretaría de Cooperación tiene una función de coordinación y de buscar la mayor eficacia entre los programas de cooperación que aprueben los distintos países iberoamericanos; por lo tanto, ésa es la tarea que tiene, que es una tarea, sin duda, muy importante, pero no de hacer de puente entre nadie, sino para que los trabajos se coordinen muy diligentemente y además tengan, digamos, una mayor receptividad y una mayor visibilidad por parte de todos los ciudadanos.

En segundo lugar, yo nunca he dado por perdido nada. No doy por perdida una pelota, voy a dar por perdida ninguna circunstancia política; en absoluto. Por tanto, yo espero que eso tenga, como siempre, un final feliz, que es lo que yo deseo.

P.- (...) pero me parece que está muy disparada.

Presidente.- Yo ya he hecho lo que estoy haciendo.

P.- En términos económicos, ¿cuánto va a ser la ayuda del Gobierno español para el proceso de paz colombiano? Y, políticamente, ¿qué significa?

Presidente.- España, como yo he dicho, está a disposición de un proceso que desea que culmine. Esto lo he hablado muy detenidamente yo con el Presidente Pastrana antes y, por cierto, anteriormente, en la etapa del Presidente Ernesto Samper.

España está a disposición. Dicho en sentido contrario, ¿hay algo que España pueda aportar, y España pueda ofrecer, y España pueda colaborar, para el proceso de paz? "Si hay algo, ustedes me lo dicen, que yo lo hago". Así de sencillo, mire usted. Cuando nos han dicho, "hay algo que podéis hacer", pues lo hemos hecho. Entonces, usted no me pida, por favor, que yo venga a Oporto a contarlo, porque ya sería lo que no se acabaría

de entender por parte de nadie. Y lo que deseo es que eso, en términos políticos, marche bien.

Que, luego, una parte de la cooperación española y colombiana, si todo eso se consolida y da lugar a una situación definitivamente de paz, pueda trasladarse a una cooperación específica entre España y Colombia para esa cuestión, por supuesto. Eso depende también de lo que pueda ser el interés de las autoridades colombianas, no solamente el interés español.

Por ejemplo, poniendo una cuestión que yo les he dicho antes, Perú y Ecuador llegan a un acuerdo. Yo les dije, tanto al Presidente Fujimori como al Presidente Mahuad: "si llegáis a un acuerdo, España se compromete a apoyar, en las zonas que podáis considerar interesantes y puedan estar en litigio, en las zonas, proyectos de cooperación y desarrollo". Y estoy dispuesto a hacerlo, naturalmente. Si eso ayuda, pues muy bien; ayuda.

En algunas zonas de Colombia, naturalmente, que puedan considerarse como municipios específicos, municipios especiales, donde pueda interesar o pueda ir una parte de la cooperación española, con mucho gusto lo podremos hacer.

Pero yo comprendo su pregunta, y espero que usted comprenda mi respuesta.

P.- En esto de la globalización, se está discutiendo la liberalización del sector agropecuario. Cuando en la Unión Europea se resolvió tratar con el MERCOSUR, hubo países de Europa que dijeron que nada de discutir liberalización del sector agropecuario. Mi pregunta es: ¿cuál es la posición española? Si la va a defender dentro de la Unión Europea.

Presidente.- Nosotros siempre hemos defendido, dentro de la Unión Europea, un marco mucho más estrecho y abierto de relación entre las distintas zonas de integración regional iberoamericanas y Europa. Por ejemplo, sería imposible escribir la historia de los acuerdos entre la Unión Europea y México sin hablar de la contribución española, yo mismo hablaba ayer de eso con el Presidente Zedillo. Hace poco el Senado ratificaba lo que era el acuerdo provisional con México, y ahora estamos trabajando en el acuerdo definitivo con México. Por tanto, España lo va a impulsar.

En el tema de MERCOSUR, que siempre hemos alentado nosotros ese proceso de integración, eso me parece una respuesta inteligente; no como elemento de protección, sino como elemento que ha provocado lo que está provocando MERCOSUR: primero, una estabilidad política en los distintos países que integran MERCOSUR, a veces en momentos difíciles --y no quiero poner ejemplos--; segundo, un progreso económico evidente en esos países; tercero, un incremento comercial que no admite ninguna duda; y, cuarto, unas nuevas posibilidades de relación entre MERCOSUR, en este caso, y la Unión Europea.

Lo que sería absolutamente impensable es considerar que eso se puede hacer sin problemas o que no va a afectar, como afecta, a sectores productivos concretos. Naturalmente, de eso es cuestión, como en todas las negociaciones, de dar tiempo al tiempo.

Lo que más me preocuparía a mí es que no existiese MERCOSUR, o que no existiesen esas posibilidades de negociación, o que fuesen irrelevantes las negociaciones con México. Eso sí que, sin duda, me preocuparía extraordinariamente. Lo otro es cuestión, evidentemente, de trabajo y de tiempo, y de mantener actitudes abiertas, como yo espero que mantenga la Unión Europea y espero que también mantenga MERCOSUR.

Dicho sea de paso, tan interesados estamos en ello que, como usted sabe muy bien, fue en una Cumbre Iberoamericana, en Chile, donde yo propuse esa reunión, que vamos a celebrar en junio, en Río de Janeiro, de la Unión Europea con todos los países

iberoamericanos y el Caribe. Tanto interesa eso desde el punto de vista, obviamente, español y yo creo que, en líneas generales, desde el punto de vista europeo.

P.- ¿Y lo del sector agropecuario?

Presidente.- El sector agropecuario tendrá que ser discutido, como todos. Sin duda, yo digo que hay que mantener actitudes razonablemente abiertas, que puedan contribuir a resolver problemas.

P.- Me gustaría preguntarle por la marcha del proceso de paz en España, después de sus declaraciones en Lima y después en Madrid, después del gesto que realizó el Gobierno con el traslado de los presos de ETA, y si cabe esperar algún supuesto o hasta que pase la campaña electoral el Gobierno se mantiene un poco a la expectativa.

En segundo lugar, me gustaría preguntarle sobre el ofrecimiento que ha hecho el Partido Socialista de diálogo, de ayudar al Gobierno, si lo necesita, para frenar a las fuerzas nacionalistas. Y, en relación con ello, me gustaría saber si, después de las últimas declaraciones de su socio principal, el señor Pujol, hay alguna pérdida de confianza política en esa relación.

En último lugar, me gustaría preguntarle por el Vicepresidente Alvarez-Cascos, porque ha habido numerosas especulaciones en los últimos días. Entonces, querría saber si el giro al centro pasa por el Vicepresidente o no.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, le diré que la decisión más importante ahora está en manos de los ciudadanos vascos; por lo tanto, yo lo que espero es que exista una gran votación el día 25 de octubre y, como he venido repitiendo, que esa votación sea una votación que pueda ayudar, en términos reales, en términos positivos, en términos de iniciativas de futuro, a quienes venimos defendiendo la necesidad de unas acciones siempre respetuosas con los procedimientos democráticos, siempre respetuosas con la legalidad y, por lo tanto, alejadas de cualquier tipo de violencia. Por tanto, la decisión está en manos de los ciudadanos vascos.

Yo invito a una participación importante, a que todo el mundo vaya a votar y a que, justamente, se haga una elección, sin duda, por la paz y, naturalmente, por aquellos que, por haber trabajado, como yo creo que algunos hemos trabajado, en favor de la paz, podamos contribuir de una manera muy importante y probablemente de una manera tan trascendente como se puede hacer desde el Gobierno de España, que es desde el sitio en el que probablemente una contribución mayor se puede hacer a un proceso de esas características.

En segundo lugar, le tengo que decir que, como vengo repitiendo insistentemente desde el comienzo de esta situación nueva, no conviene adelantar acontecimientos. No estamos en ningún proceso; estamos en una situación que puede desembocar en un proceso. Y, para que se desemboque en un proceso, ya he establecido públicamente --vuelvo a decir--, al menos, dos circunstancias muy claras: la aceptación de los procedimientos democráticos y el abandono definitivo de la violencia. Por tanto, no quiero que existan dudas en ese terreno.

En tercer lugar, y por último, le quiero decir que vuelvo a insistir una vez más que, en estos términos, la carga de la prueba, y no ya tanto los gestos sino como las decisiones, la tienen que hacer quienes han utilizado la violencia como instrumento permanente durante tantos años. Aquí ya no es cuestión de gestos, es cuestión de decisiones; por tanto, esas decisiones, su responsabilidad y la carga de la prueba, insisto, es estrictamente a ellos a quienes les corresponde.

En segundo lugar, en relación con las cuestiones que usted se refiere del diálogo, yo siempre seré partidario, y he sido partidario, y lo sigo siendo, de un diálogo fructífero con el principal partido de la oposición, para lo cual se necesitan, fundamentalmente, tres cosas: primero, tener voluntad de hacerlo, yo la tengo; una interlocución clara, y yo

la pongo; y, naturalmente, unas ideas claras de lo que se quiere, que yo las tengo desde el punto de vista de lo que significa la política del Gobierno, y creo que los ciudadanos españoles lo aprecian cada vez más, dicho sea de paso.

Por la otra parte tiene que ocurrir lo mismo: una voluntad, y le puedo decir que yo la espero; unos interlocutores, los que se digan; y unas ideas claras, que yo espero que se pongan encima de la mesa. Y poco más. Lo que hace falta también es que todo el mundo cumpla su responsabilidad en estos temas sin equivocar las responsabilidades que le competen.

Me da la sensación de que en algunos momentos, como he dicho recientemente, sobran declaraciones, sobran algunas estridencias y faltan algunas políticas más coherentes y responsables, que sencillamente yo deseo.

Tercero, la relación con los aliados parlamentarios es una relación de estabilidad, lo cual, como también hemos venido explicando por activa y pasiva, no significa que se esté de acuerdo en todo. Cuando un Gobierno, como es el Gobierno que yo presido, presenta un Presupuesto y saca el Presupuesto adelante, como lo va a pasar, ésa es una de las pruebas mayores que puede pasar la estabilidad de un Gobierno. Luego, evidentemente, podremos tener visiones diferentes sobre otro tipo de cuestiones u otro tipo de problemas; pero la estabilidad política española está muy garantizada, afortunadamente, para el año 1999, y yo espero y deseo que también, como ustedes saben muy bien, para el año 2000.

En cuarto lugar, durante todas estas semanas en las que he visto muchísimos comentarios, yo he tenido la fortuna de no tener que opinar sobre el Vicepresidente Primero del Gobierno, porque yo sabía que cualquier opinión sobre el Vicepresidente Primero del Gobierno se traduciría, inevitablemente, en algo que a mí no me gustaría, y es decir: el Presidente del Gobierno respalda al Vicepresidente Primero del Gobierno, sobre todo por innecesario.

El Vicepresidente Primero del Gobierno, como todos los demás miembros del Gobierno, goza de mi confianza y, por lo tanto, hace un trabajo que yo respaldo muy expresamente, si es que es necesario ello. Es un trabajo de coordinación muy importante en el seno del Gobierno y que tiene tareas, además, políticas muy importantes encomendadas que afectan al futuro del Gobierno y, si usted me permite trazar un paréntesis porque no me gusta en los vasos mezclar las cosas, en el futuro del Partido Popular, como es lógico, en cuanto a la preparación de un congreso que va a ser un congreso de renovación muy importante.

Quiero decir esto y, contestándole, le contesto porque usted me pregunta; pero, si no he hecho ningún comentario hasta ahora, le tengo que decir que es porque lo considero perfectamente innecesario. Todos los demás comentarios que he oído al respecto, sinceramente, me parecen muy interesantes; pero a mí personalmente me sobran, porque no me han ayudado en nada que yo necesitare, en el supuesto de que necesitase alguna ayuda.

Sé que esta respuesta me cuesta, seguro, ver mañana algo que yo no deseaba, que es decir: Aznar respalda a Álvarez-Cascos. Pues dicho está.

P.- Yo quisiera saber su opinión sobre el último sondeo de la campaña en el País Vasco, que supondría una pérdida de votos de los nacionalistas en favor del Partido Popular y PSOE. También si no le parece que hay un exceso de sondeos, porque hay un 44 por 100 de los vascos que no quieren decir a quién van a votar, no responden.

Presidente.- No estoy muy seguro de que esa última cuestión sea por exceso de sondeos sino por defecto, probablemente, de otras circunstancias. En todo caso, yo no lo sé.

Quiero decir que cada uno es muy libre para hacer los sondeos que haga, pero yo tampoco veo los sondeos. Creo que hay una tendencia; es una tendencia positiva, de alguna manera, para lo que significan unas posiciones abiertas, de convivencia, de tolerancia, de buscar que todos debemos participar en lo que significa el futuro del País Vasco, en lo que es el futuro del País Vasco.

Que eso no debe estar sujeto a exclusiones ni a interpretaciones de unos contra otros, a mí eso me parece muy importante. Que eso se traduzca en términos de respaldo electoral, en este caso, al Partido Popular, yo lo deseo y, por lo tanto, me manifiesto en que eso, sin duda, será importante para intentar afrontar nuevas perspectivas en lo que es la evolución política vasca, la cual, sin duda, yo creo que tiene una importancia muy especial para nuestro país, para el País Vasco y en la cual yo tengo que decir que confío muy especialmente.

De todas las personas con las que yo he hablado, y he hablado con muchísimas, sobre la situación vasca en los últimos meses, probablemente le tengo que decir que la más optimista de todos es quien le habla. Entre otras cosas, porque he visto una profunda capacidad de reacción y de afrontar el futuro en la sociedad vasca, y eso, sin duda, unido a la idea de saber a donde uno quiere llegar y unido a la idea de que creo que contamos con los instrumentos precisos para afrontar esa tarea, esa navegación, a mí me hace ser, sinceramente, optimista. Lo que no voy a hacer es sujetar el proceso político vasco a ninguna sensación de optimismo o de pesimismo; lo he dicho, pero yo tengo profunda confianza en que las cosas pueden ir bien y profunda confianza en el futuro del País Vasco.

P.- El hecho de que un miembro del Gobierno padezca alguna enfermedad, ¿obligaría a su relevo al respecto?

Presidente.- Como no me dé usted más pistas, la verdad es que no lo sé. Pero no tengo ninguna noticia de que haya ningún miembro del Gobierno que padezca ninguna enfermedad que pueda motivar el relevo del Gobierno, en absoluto tengo que decirle.

P.- Presidente, una última insistencia sobre el "caso Pinochet". En el caso de que el juez Garzón pidiera la extradición, de que todo el proceso se adelantara y de que no se pudiera hacer por motivos diplomáticos, que ésa es la posición del Gobierno chileno, ¿eso aliviaría al Gobierno español?

Presidente.- En el caso del caso, del caso, me hace usted la pregunta otra vez y ya veremos lo que le respondo. En el caso de hoy, es lo que he respondido antes.

Gracias.